

## **EL ACUERDO DEL “DESACUERDO”, OTRA “OPORTUNIDAD” PERDIDA DEL GOBIERNO DE ARAGON.**

**NO**, la postura de CEMSATSE ante el documento de adopción de medidas determinadas para la fidelización de residentes que acaban de finalizar, o están próximos a finalizar la formación especializada en el Servicio Aragonés de Salud es **NO**. Únicamente es de aplicación a los residentes que están realizando su formación en Aragón, discriminando al resto de los residentes, aunque sean aragoneses, una oportunidad perdida para atraer profesionales.

**NO por las “formas”**, la “negociación” como tal no ha existido, porque la propuesta mayoritaria de las OOSS siempre ha sido que no hace falta un nuevo Acuerdo cuando tenemos dos Acuerdos que contemplan incentivos en centros de difícil cobertura y otro que mejora de condiciones de personal en formación, uno que se aplica a todos los médicos del SALUD del año 2017 y otro que se aplica al personal en formación del año 2007. Esos Acuerdos se pueden modificar y así todo queda más claro, **con ello las mejoras se aplicarían a todos los profesionales que desempeñan su trabajo en centros de difícil cobertura y a todo el personal en formación del Salud, no únicamente a los que afecte este “acuerdo”**. Se ha perdido la oportunidad de hacer atractivos estos puestos de trabajo y de mejorar las condiciones laborales y retributivas de los compañeros que realizan su formación especializada en Ciencias de la Salud en Aragón.

Respecto a la aprobación del mismo, es muy “significativo” que este Acuerdo solo lo apoye un sindicato que no tiene nada que ver con este asunto puesto que representa a un colectivo al que no le afecta la situación de ser categoría deficitaria ni tiene representación de personal que pueda acceder a la formación especializada, es un sindicato de Técnicos en cuidados auxiliares de enfermería (FPTS).

**NO por ser “discriminatorio”**, en la Mesa Sectorial nos desvelaron la cuantía del “plus” de fidelización, hasta 30.000 euros en 3 años para los MIR, **no** se concretó la cuantía para los EIR. Este complemento salarial solo se aplicará a partir de la entrada en vigor para los nuevos residentes que se incorporen a estos puestos de difícil cobertura, el profesional que está ya en esos puestos no lo va a percibir.

**NO porque no permite completar el programa formativo de la especialidad**, aunque sea voluntario el acceso a un puesto de difícil cobertura ya se pierden 4 meses de una formación para los MIR y no se concreta cuantos para los EIR; dicha formación se está realizando en una contratación laboral especial de residencia. Es “abrir” una puerta al deterioro en la formación especializada, todavía no han ~~perfeccionado~~ concluido su formación, no son “especialistas” hasta que ~~no~~ tienen la acreditación de su Unidad Docente. No van a estar tutorizados en la mayoría de las guardias de los puestos de difícil cobertura, y en el caso de tener una supervisión, posiblemente la tutorización la lleve a cabo un médico no especialista.

Es lamentable tener que “vivir”, mejor dicho sufrir esta política de Recursos Humanos que apuesta por medidas discriminatorias, que deterioran la calidad formativa, que creará “malestar” entre iguales en vez de apostar por unas retribuciones dignas, otra vez tenemos el precio de la hora de atención continuada por debajo de la media de las comunidades autónomas, no hay Carrera Profesional para personal temporal, el nivel 4 de la misma sigue “bloqueado”, los tutores de Hospitales no perciben retribución por esto, y respecto a los Traslados, les tendría que “sonrojar” la lentitud y la falta de información que tenemos, procedimientos ya resueltos que no se publican en BOA y generan incertidumbres y desconfianza. ....

Una oportunidad perdida, mal comienzo ha tenido el Gobierno de Aragón con los sanitarios aragoneses.